

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	404081
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	108163
<b>Entidad compradora:</b>	Comando General Fuerzas Militares
<b>Nombre del solicitante:</b>	Anderson.poveda Poveda Castro
<b>Proveedor:</b>	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software I - Microsoft
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2024-04-21 21:09:35

## Detalle o justificación

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES acuerda con la firma CONTROLES EMPRESARIALES SAS, liquidar bilateralmente y de mutuo acuerdo la orden de compra No. 108163; igualmente con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, declaran recíprocamente estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas dentro de la orden de compra en mención.

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS

Documento: 80.177.974 Expedida en Bogotá.

Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO

Documento: 51.967.655

Proyectó: PD-01, Shirley Ariza, Abogada  
Abogada Área de Contratación del COGFM

Revisó: PS, Willmar Millan Zuñiga  
Asesor Jurídico DIAD COGFM

Vs. B.O. Andrea Rodriguez Saenz  
Jefe Área de Contratación